

**RESUMEN DE GASTOS REALIZADOS POR EL GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR ALCANTE**

DATOS ACUMULADOS DEL 01/06/2019 AL 31/12/2019

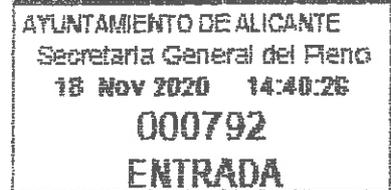
	INGRESOS
INGRESOS EN EL PERIODO DECLARADO	9.046,72 €

	GASTOS
MATERIAL DE OFICINA	1.735,89 €
LIBROS-PRENSA	
ALIMENTACIÓN	837,32 €
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
OTROS SUMINISTROS	230,00 €
SERVICIO TELECOMUNICACIONES	5.521,06 €
SERVICIOS POSTALES	
TÍTULOS ESTATALES	
ATENCIONES PROTOCOLARIAS	1.175,00 €
PUBLICIDAD/ PROPAGANDA	
GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	105,00 €
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	
GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO	483,00 €
GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	
LOCOMOCIÓN URBANA DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	
GASTOS FINANCIEROS	138,57 €

SALDO FINAL DEL EJERCICIO	10.225,84 €
----------------------------------	--------------------



**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR ALCANTE
M. CARMEN DE ESPAÑA MENÁRGÜEZ**



- A disposición del pleno la documentación justificativa del anterior resumen de gastos.

**RESUMEN DE GASTOS REALIZADOS POR EL GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR**

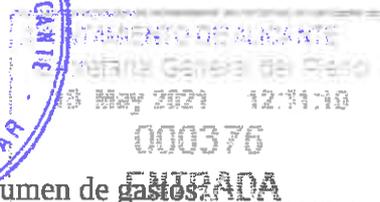
Datos acumulados del 01/01/2020 al 31/12/2020

	INGRESOS
Ingresos en el periodo declarado	15.599,47 euros

	GASTOS
Material de oficina	1.338,17 euros
Libros /Prensa	
Alimentación	406,62 euros
Productos Farmacéuticos	
Otros suministros	
Servicio telecomunicaciones	2.509,08 euros
Servicio postales	25,57 euros
Títulos estatales	
Atenciones protocolarias	836,00 euros
Publicidad / Propaganda	
Gastos Jurídicos y Contenciosos	
Reuniones, conferencias y cursos	
Estudios y trabajos técnicos	
Trabajos realizados por empresas y profesionales	
Gastos de viaje del personal directivo	295,80 euros
Gastos de viaje del personal no directivo	
Locomoción urbana del personal no directivo	
Otros gastos financieros	207,00 euros

Total Gastos	5.618,24 euros
---------------------	-----------------------

**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR ALICANTE
M.CARMEN DE ESPAÑA MENARGUEZ**



*A disposición del Pleno la documentación justificativa del anterior resumen de gastos.

ENTRADA